

BASES PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS POR EXCEPCIÓN 2024-II-UNAT

I. INTRODUCCIÓN.

Las bases del concurso público de méritos por excepción 2024-II de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT), es un documento normativo de orientación del proceso de Concurso de Méritos por Excepción de los profesionales que aspiran a desempeñar la función docente de manera contratado en la institución. Su contenido está sustentado en la Ley Universitaria N°30220, Estatuto y normas pertinentes.

II. OBJETO DEL CONCURSO

Seleccionar 28 profesionales para el ejercicio de la docencia en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT), a efectos de cubrir la plaza vacante en los Departamentos Académicos de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Civil, Ingeniería Forestal y Ambiental, Enfermería y Estudios Generales a fin fortalecer los procesos académicos enmarcados dentro de los objetivos institucionales.

III. BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N°30220.
- TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, modificado con D.L. N° 1452.
- Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, N° 31953
- Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.
- Decreto de Urgencia N° 033-2005 Marco de programa de Homologación de docentes de las Universidades Públicas.
- Decreto supremo N° 418-2017-EF.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, modificatoria Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1 del artículo 4° y el artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Norma Técnica "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades en Proceso de Constitución", aprobada por Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N° 244-2021- MINEDU, modificado por la Resolución Viceministerial N° 055-2022- MINEDU y Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU.
- INFORME N° 419 -2022-SUNEDU-03-06

IV. RESPONSABLES.

- Vicepresidencia Académica
- Unidad de Recursos Humanos
- Jurado Evaluador



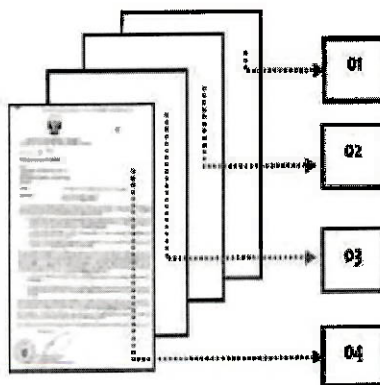
V. MODALIDAD DE POSTULACIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN

La modalidad de postulación y el proceso de selección será de forma presencial en las instalaciones de la sede administrativa de la UNAT, Jr. Bolognesi N° 416-418 – Pampas, Provincia Tayacaja, Región Huancavelica.

- Los profesionales interesados en participar en el presente proceso que cumplan con los requisitos establecidos, deberán presentar su expediente de postulación en la Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo dentro de las fechas establecidas en el cronograma, caso contrario NO se evaluará lo presentado.
- Las informaciones consignadas en los formatos tienen carácter de Declaración Jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- La documentación en su totalidad deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1°, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificadas, el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso.



Modelo de Foliación:



VI. CRITERIOS DE SELECCIÓN POR EXCEPCIÓN

para alcanzar los resultados de la Convocatoria Concurso de Méritos por excepción para Contrato de Docentes 2024-II, se tendrá cuenta el siguiente orden de méritos y prioridad de los profesionales con:

- Título Profesional en la especialidad con cinco (5) años de experiencia profesional y con grado de Maestría (Requisitos establecidos por la Ley N°. 30220- Ley Universitaria).
- Título Profesional en la especialidad con grado de Maestría y experiencia profesional mínimo de tres años.
- Título Profesional en la Especialidad con estudios concluidos de Maestría, y experiencia profesional mínimo de tres años.

- d) Título Profesional en la Especialidad que estén en proceso de estudios de Maestría y experiencia profesional mínimo de tres años.
- e) Título Profesional en la Especialidad con experiencia con experiencia profesional mínimo de tres años.

CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE

En el marco del plazo previsto, para ser aceptado como inscrito en el proceso de selección, el postulante o la postulante deberá presentar a la Vicepresidencia Académica, su expediente como postulante, conformado por los siguientes documentos (en copia simple) y en el orden que se indica a continuación:

- a. Solicitud de postulación, conforme al formato N° 1 (en anexo).
- b. Copia simple de DNI.
- c. Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor, registrado en la SUNEDU, los grados obtenidos en el extranjero deben de estar debidamente reconocidos o revalidados en el Perú.
- d. El Título Profesional universitario registrado en la SUNEDU. Los títulos obtenidos en el extranjero deben de estar debidamente reconocidos o revalidados en el Perú o la Asamblea Nacional de Rectores-ANR, en este último caso sí lo obtuvo antes de la promulgación de la Ley N° 30220-Ley Universitaria.
- e. Experiencia mínima en la docencia universitaria o experiencia profesional, mínimo de 5 o 3 años
- f. Constancia de Habilitación Profesional del Colegio Profesional respectivo.
- g. Declaración Jurada de buena salud.
- h. Declaración Jurada de salud mental.
- i. Declaraciones Juradas según formatos N°. 2,3,4,5,6,7,8,9

VII. CONDICIONES ESCENCIALES DE LA CONTRATACIÓN

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación de servicios	Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (Huancavelica).
Duración del Contrato	Desde el 26 de agosto de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Remuneración Mensual	1. DC B1 docente contratado 32 horas, S/ 2,514.00 (Dos mil quinientos catorce con 00/100 soles) incluye los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. 2. DC B2 docente contratado 16 horas, S/ 1,257.00 (Un mil doscientos cincuenta y siete con 00/100 soles) incluye los montos a afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

VIII. CRONOGRAMA

DESCRIPCION	FECHAS	RESPONSABLE
Convocatoria	19 al 20- 08- 2024	Oficina de Tecnologías de la Información
Recepción de expedientes	21-08-2024	Vicepresidencia Académica
Calificación y entrevista personal	22-08-2024	Comisión Evaluadora
Aprobación en comisión organizadora	23-08-2024	Comisión Organizadora
Suscripción de contrato e inicio de labores	26-08-2024	Unidad de Recursos Humanos

IX. PLAZAS DISPONIBLES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO	TÍTULO	CANTIDAD	CONTRATO TIPO DC
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Ingeniero en Industrias Alimentarias, Ingeniero en Alimentos o Ingeniero Agroindustrial	03	B1
Ingeniería Civil	Ingeniero Civil y/o Ingeniero Estructural	03	B1
Ingeniería Forestal y Ambiental	Ingeniero Forestal, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Forestal y Ambiental o afines	03	B1
Estudios Generales	Licenciado en Educación con especialidad en inglés o Licenciado en Educación en Español y Literatura con especialización en inglés o afines.	01	B1
Enfermería	Licenciado en Enfermería	01	B1
	Licenciado en Enfermería	17	B2



FORMATO N° 1

SOLICITUD DE POSTULACIÓN

"Año de"

SOLICITO: Ser considerado como postulante a la Plaza
de contrato TIPO DC
Dpto. Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

.....
(Nombres y Apellidos)

.....
(Profesión)

.....
(N° DNI)

.....
(Domicilio)

Ante Ud. con el debido respeto me presento y digo:

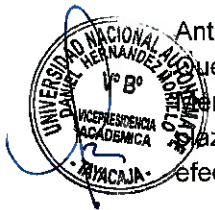
Que, habiendo la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja, convocado a Concurso Público de Méritos por Excepción para Contrato de Docentes 2024-II, solicito a Ud. me permita postular a la plaza de tipo de contrato DC, para tal efecto acompaño a la presente los documentos necesarios estipulados en las Bases.

Por lo expuesto:

Solicito a usted, Señor Rector, acceder a mi petición.

Pampas, de de 20.....

.....
Firma



FORMATO N° 2

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER VINCULO DE PARENTESCO, TENER CAPACIDAD DE CELEBRAR CONTRATO CON EL ESTADO E INCOMPATIBILIDAD LEGAL

Yo, de nacionalidad peruana, natural de, provincia, departamento de, con D.N.I. N°, con domicilio legal en y de conformidad con las disposiciones del TUO de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, modificado con D.S. N° 1052, declaro bajo juramento:

- No tener vínculo de parentesco con las autoridades de la UNAT.
- Encontrarme en capacidad de celebrar contratos con el Estado.
- No me encuentro en incompatibilidad legal de estar desempeñando otra función remunerada que me imposibilite concursar a la plaza convocada por la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja. (No obstante, si el caso lo requiere y de ser ganador de la mencionada plaza, presentaré mi renuncia en el área o sector motivo de la incompatibilidad como condición para que se expida la Resolución de nombramiento correspondiente)

En caso de ser comprobado la falsedad de mi declaración, me someto a las sanciones dispuestas por la citada Ley 27444.

Pampas, de de 20.....

.....
Firma del docente postulante



FORMATO 3

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCURRIR EN INCOMPATIBILIDAD

Yo, de nacionalidad..... y estado civil, con Documento Nacional de Identidad N°y con domicilio en , distrito de, provincia de....., departamento de....., postulante al Concurso Público de Méritos por Excepción para Contrato de Docentes 2024-II, al amparo de los artículos 47°, 48° y 49° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos DECLARO BAJO JURAMENTO, que no me encuentro incurso en ningún tipo de incompatibilidad para el ejercicio de la función pública en caso de alcanzar una vacante, tales como:

- No incurrir en doble percepción de ingresos (se exceptúa los ingresos por función docente.
- No tener Proceso Administrativo o Proceso Judicial en giro o concluido (sentencia) con la UNAT.
- No tener conflicto de intereses con la UNAT.
- No tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada.

Lo que declaro se ajusta a la verdad y tengo conocimiento que de ser falsa estoy sujeto a las sanciones administrativas y penales derivadas de la falsa declaración.

Atentamente,



.....
Firma
Nombres y apellidos:
DNI. N°.....
Fecha:



Huella digital Índice derecho

FORMATO 4

DECLARACIÓN JURADA DE NO INCURRIR EN INCOMPATIBILIDAD HORARIA

Yo,....., identificado(a) con DNI N.º....., con domicilio en, con número celular..... Teléfono fijo....., y con dirección de correo electrónico....., en mi condición de postulante al Concurso Público de Méritos por Excepción para Contrato de Docentes 2024-II., al Departamento Académico....., con el tipo de contrato DC.....

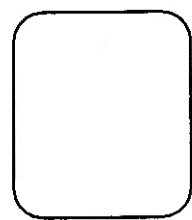
DECLARO BAJO JURAMENTO

- No encontrarme incurso dentro de las incompatibilidades horarias establecidas en el Artículo 85º de la Ley Universitaria N.º 30220.
- Laboro en otra institución a tiempo parcial SI () No () Nombre de la institución: Categoría/Régimen/Condición:.....
- En caso salir ganador no tendré superposición horaria con las obligaciones indicadas en el Plan de Trabajo aprobado por el Consejo de Facultad.



Lo que declaro se ajusta a la verdad y tengo conocimiento que de ser falsa estoy sujeto a las sanciones administrativas y penales derivadas de la falsa declaración.
Atentamente,

.....
Firma
Nombres y apellidos:
DNI. N°.....
Fecha:



Huella digital Índice derecho

FORMATO N° 5

DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Yo,

.....

con DNI N° y domicilio fiscal en

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO, que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, modificado con Ley N° 28496.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Pampas, de de 20.....

.....
Firma del docente postulante



FORMATO N° 6

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO DOLOSO O ESTAR PROCESADO JUDICIALMENTE POR LOS DELITOS DE TERRORISMO, APOLOGÍA DEL TERRORISMO, VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL Y TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS LEY N° 29988

Por el presente documento, quien suscribe,

.....

....., identificado(a) con DNI N°

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No haber sido condenado por delito doloso o estar procesado judicialmente por los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas. Este documento expresa la verdad, por lo que me someto a las responsabilidades a que hubiere lugar en caso de consignar información falsa, por lo que suscribo el presente documento en honor a la verdad.



Pampas, de de 20.....

.....
Firma del docente postulante

En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente, en aplicación del numeral 33.3. del Art. 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

FORMATO N° 7


DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS-REDAM

Yo,

....., identificado con DNI N°, con domicilio en declaro bajo juramento que, a la fecha, no me encuentro inscrito en el "Registro de Deudores Alimentarios Morosos" a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Pampas, de de 20.....

.....
Firma del docente postulante



En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente, en aplicación del numeral 33.3. del Art. 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

FORMATO N° 8

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER SENTENCIA CONDENATORIA CONSENTIDA Y/O EJECUTORIADA Y SANCIÓN ADMINISTRATIVA

Yo,

.....
.....

identificado con DNI N°, con domicilio en....., declaro bajo juramento, no tener sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada, por delito alguno previsto en nuestro ordenamiento jurídico; y sanción administrativa que acarree inhabilitación inscrita en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe adulteración, falsedad o inexactitud de información consignada en la presente declaración o de cualquier documento presentado en mi participación en el presente proceso y me someto a las sanciones contempladas que legalmente corresponde.

Pampas, de de 20.....

.....
Firma del docente postulante



En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al Ministerio Público para la denuncia correspondiente, en aplicación del numeral 33.3. del Art. 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

FORMATO N° 9

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES, PENALES Y POLICIALES

Yo,

.....
..... identificado con DNI N° con domicilio
en....., declaro bajo juramento:

- No tener antecedentes judiciales o penales por delito doloso.
- No encontrarse en incompatibilidad legal ni laboral.
- No tener inhabilitación vigente (RNSDD) para prestar servicios al Estado.

Asumo los efectos legales y las responsabilidades que se establecen en los Art. 32º y 32.3 de la Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.

Pampas, de de 20....

.....
Firma del docente